

EXENTOI. MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO

DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO N°

003688

QUINTERO, 30 SET. 2015

VISTOS:

La Ley N° 20.798 de fecha 6 de Diciembre del 2014, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2015;

El artículo 5°, letra b) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

Decreto de Hacienda N° 1.256 de 1990 y sus modificaciones posteriores;

El acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°87 de fecha 30 de Septiembre de 2015.

Decreto Alcaldicio N° 3687 de fecha 30 de Septiembre de 2015, que aprueba Modificación al Presupuesto Municipal del Area Municipal.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

D E C R E T O

1. MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente, en los subtítulos e ítems que se indican:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS - ÁREA MUNICIPAL AÑO 2015

Sub. Ítem	Asig. S. asig. subas	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	Presupuesto Vigente M\$	Presupuesto Modificado M\$
21	04 003 002	Gastos Por Comisiones Y Representaciones Del Munic	6,000		30,000	36,000
22	04 011	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos		8,000	42,000	34,000
22	05 002	Agua		10,000	37,500	27,500
22	05 005 002	Telefonía Fija, Instalacion Proy. Corp Corp (CUOTAS)		3,000	38,500	35,500
22	11 001	Estudios e Investigaciones		42,500	68,000	25,500
22	01 001	Para Personas	2,000		8,500	10,500
22	02 002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1,000		1,000	2,000
22	04 001	Materiales de Oficina	2,000		24,000	26,000
22	04 009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1,500		15,500	17,000
22	04 010	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	3,000		19,000	22,000
22	05 001 002	Electricidad, Alumbrado Publico	40,000		212,000	252,000
22	05 004	Correo	1,500		5,000	6,500
22	06 001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1,500		15,000	16,500
22	06 002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1,500		28,000	29,500
22	06 999	Otras, Mantenimiento Y Reparaciones	1,000		6,000	7,000
22	07 001	Servicios de Publicidad	2,000		10,000	12,000
22	07 002	Servicios de Impresión	2,000		14,000	16,000
22	08 009	Servicios De Pago Y Cobranza	2,000		4,000	6,000
22	08 011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	5,000		143,000	148,000
22	08 999 001	Servicio Mejoramiento Iluminacion	8,000		116,000	124,000
22	08 999 002	Otros, Otros Servicios Generales	2,000		10,000	12,000
22	09 005	Arriendo de Máquinas y Equipos	2,000		3,000	5,000
22	09 999	Otros	2,000		7,474	9,474
22	11 002	Cursos de Capacitación	3,000		5,000	8,000
22	12 006	Contribuciones	5,000		9,000	14,000
23	01 004	Desahucios e Indemnizaciones		7,261	7,261	0
24	03 101 002	A Salud		5,000	5,000	0
24	01 001	Fondos de Emergencia	2,000		2,000	4,000
24	03 099 002	Investigaciones	2,000		10,000	12,000

26	04	001	Arancel y Registro de Multas No Pagadas		6,000	20,000	14,000
31	02	002 002	Diseño Saneamiento Sanitario Diversos Sectores		10,000	10,000	0
31	02	002 009	Diseño Extensión Alumbrado Publico Diversos Sectores		2,000	2,000	0
31	02	004 013	Construcion Terminal de Buses Quintero		15,000	15,000	0
31	02	004 014	Programa de Pavimentación Participativa		3,000	3,000	0
31	02	004 001	Mejoramiento y Reparación de Recintos Municipales	1,000		49,600	50,600
31	02	004 003	Habilitación de Recintos Municipales	4,277		13,300	17,577
31	02	004 019	Reforestación de espacios de uso publico	2,823		40,972	43,795
31	02	004 020	Mejoramiento Botadero Municipal	0		13,021	13,021
31	02	004 021	Mejoramiento infraestructura de uso publico	2,459		38,480	40,939
31	02	004 022	Mejoramiento seguridad publica centro quintero	2,019		24,634	26,653
31	02	004 023	Mejoramiento Archivo Municipal	1,183		32,936	34,119
TOTALES					111,761	111,761	1,158,678
							1,158,678

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución

- 1.- Alcaldía
- 2.- Dir. Control
- 3.- Dir. Adm. y Finanzas (2)
- 4.- Secretaría Municipal

MCP/YGS/MJVP/gmr